

*JESUS RAMÓN OROZCO ESPARZA. UN VETERINARIO NAVARRO
NACIONALISTAVASCO, COLABORADOR DE GORDON ORDÁS
JESUS RAMÓN OROZCO ESPARZA. A VETERINARIAN OF NAVARRA
NATIONALIST BASQUE, COLLABORATOR OF GORDÓN ORDÁS*

Autores: José Manuel Etxaniz Makazaga. Doctor en Veterinaria. Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. E-mail: josemaetxaniz@telefonica.net

Diego Conde Gómez. Doctor en Veterinaria. Real Academia de Ciencias Veterinarias de España. Grupo de Investigación de Historia Agraria e Política do Mundo Rural (HISTAGRA). Universidade de Santiago de Compostela. <https://orcid.org/0000-0001-9449-1397>. E-mail: diego.conde.gomez@gmail.com

RESUMEN

Los autores realizan una semblanza de un veterinario represaliado por los golpistas de 1936 que colaboraba económicamente con el presidente del Gobierno de la República española en el exilio.

SUMMARY

The authors make a profile of a veterinarian retaliated by the coup plotters al 1936 who collaborated financially with the President of the Government of the Spanish Republic in exile.

& & &

Nació en Lerín (Navarra), el 24 de diciembre de 1902, hijo de **José Orozco Sanmartín**¹, veterinario, posiblemente titulado en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid y de Concepción. Nieto de **Guillermo Orozco Zurbano**, veterinario de 2ª clase², natural de Larraga³.

Casó en Latasa (Navarra) el 3 de octubre de 1928 con Micaela Espelosín Madoz, maestra, natural de aquella localidad.

Residieron en Etxarren -Valle de Arakil- (Navarra) donde su esposa ejerció el Magisterio, dando además clases de francés y formaron una familia con cinco hijos, dos varones y tres féminas.

Falleció en Irurtzun (Navarra) el 24 de julio de 1975.

Siguiendo la tradición familiar, ingresó en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza en octubre de 1918 con el Plan de Estudios y Reglamento de 1912⁴.

Lerín (Navarra)



Jesús Ramón Orozco Esparza
Foto cortesía de la familia Cabasés-Orozco

¹ Aparece con el número 1305 en el Escalafón definitivo del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios, (GM nº 263 de 20.9.1935) con 20 años y 1 meses de antigüedad, destinado en Lerín (Navarra).

² AFVZ, Libro 4º de Matriculas, folio 48

³ RC de Lerín (Navarra), Libro 17, folio 98, Sección 1ª.

⁴ GM nº 272 de 28.9.1912

Nada más finalizar sus estudios en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y al parecer, exento del servicio militar, debió realizar sus primeras prácticas junto a su padre, porque en la instancia que dirige al Ayuntamiento del Valle de Arakil hace constar que se encontraba ejerciendo la profesión en su localidad natal.

Valle de Arakil (Navarra)

Atendiendo a la convocatoria, presentó su solicitud y en la sesión municipal celebrada en la Sala Consistorial del Valle de Arakil el 21 de diciembre de 1924 bajo la presidencia del alcalde D. Claudio Irurtzun se acordaba, por unanimidad, su nombramiento como Veterinario Titular e Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del Valle con la asignación y obligaciones que figuraban en la convocatoria, tomando posesión el 8 de enero de 1925 en Hiriberri (Villanueva de Arakil) ante el alcalde accidental D. Florentino Olo. En el mismo acto, se le instruyó sobre la organización de la inspección de la matanza domiciliaria que sería de la siguiente forma: Los lunes en Murgindueta, Yabar e Hiriberri (Villanueva de Arakil). Los martes en Satrustegi, Zuazu y Ekay. Los miércoles en Eguiarreta, Etxarren, Urritzola y Etxeberri. Los jueves en Errotz, Izurdiaga y Aitzkorbe. Los viernes en Irurtzun⁵.

&

Aparece con el número 2422 en el Escalafón definitivo del Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios constituido por todos los que, en 31 de agosto de 1935 han acreditado, servicios en propiedad en el referido cargo con arreglo a las Ordenes de este Ministerio de Agricultura de 5 de mayo de 1932, 12 de marzo del actual y Reglamento en vigor de los Inspectores Municipales Veterinarios⁶, cuando acumula 10 años 7 meses y 22 días en el Cuerpo⁷.

En enero de 1936, es designado interventor sanitario de la industria chacinera que Carlos Ibero Roch tenía en Izurdiaga (Navarra)⁸.

&

Su destitución fulminante⁹

El 11 de noviembre de 1936, el alcalde-presidente D. Manuel Ongay,

.... se cree en el patriótico deber de poner en conocimiento de V.S. la presente denuncia que inicia el oportuno expediente de destitución contra el Veterinario Titular de Araquil D. Jesús Orozco, con residencia en Etxarren de Araquil, como incurso de modo expresa y categórico dentro del citado Decreto vigente.

Primero. El citado veterinario ha sido hasta el momento del levantamiento, fundador y presidente efectivo del "Batzoqui" de Irurtzun, Araquil, subvencionado por el de Bilbao, habiendo recibido últimamente, pocos días antes del levantamiento, CUATROCIENTAS

⁵ AMVA. Caja 73-1

⁶ GM nº 263 de 20.9.1935

⁷ *La Semana Veterinaria* nº 991, pág. 983

⁸ B.O. de la provincia de Madrid, nº 20 de 23.1.1936, pág. 5

⁹ AMVA. Caja 73-13

PESETAS, remitidas de Bilbao por el Sr. Zubimendi a D. Niceto Echeverría.

Segundo. Durante estos tres últimos años ha venido desarrollando una tenaz y constante labor de proselitismo, creando adeptos a su causa, difundiendo prensa separatista, “La Voz de Navarra”, “Euzkadi”, “Yagi Yagi” y otros semanarios de Vizcaya y Guipúzcoa, principalmente en la juventud, pudiendo afirmar que apenas habrá joven ni muchacha que no recibieran periódicamente dicha prensa.

Tercero. La actuación separatista se desbordó en las últimas elecciones del 16 de febrero de 1936 y anteriormente, para lo que disponía de un automóvil enviado para su uso por el Centro Vasco de Pamplona, con el que recorrió, no sólo el Valle de Araquil, sino el de Imoz, presionando amigos y convecinos, trasladando electores de un colegio a otro, de un pueblo a otro, todo ello después de una activísima actuación previa, en que día y noche, recorría pueblos, repartía candidaturas, ganaba o predisponía voluntades para el separatismo. Estos hechos solamente, sin descender a pormenores y detalles, creen los suscribientes caen de lleno dentro del artº 3º del citado Decreto nº 108, por lo cual solicitan la destitución del citado Veterinario Titular del Valle de Araquil, D. Jesús Orozco, previo expediente o formalidades legales exigidas.

Finalmente, y para que no quede en el olvido, este Sr. Ha sido interventor de la candidatura separatista en las elecciones de febrero de 1936.

El 22 de noviembre, en la sesión municipal del Ayuntamiento del Valle de Arakil que presidía el alcalde Ongay, se informaba de la destitución fulminante por parte del Gobernador Civil de Navarra del veterinario Sr. Orozco¹⁰.

&

Su expediente de depuración y cese¹¹

Se trataba de darle una apariencia legal al cese fulminante del Inspector municipal Veterinario en la forma legalmente establecida, es decir, mediante un expediente administrativo, de manera que, el 17 de septiembre de 1938, se iniciaba la apertura del expediente de destitución que culminaría en el acuerdo adoptado por unanimidad del Ayuntamiento del Valle de Araquil, por en la sesión del 20 de noviembre de 1938, fue desposeído de su cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias a resultas del expediente de destitución.

Su actividad empresarial

Tras el lógico impacto que le supuso el cese de su condición funcional, nuestro protagonista debió replantearse el modo de aportar los recursos para el sostenimiento de la

¹⁰ AMVA. Libro de Actas 10, folio 6

¹¹ AMVA. Caja 73-13

economía familiar que, si bien contaba con la magra nómina de su cónyuge, debía atender una familia numerosa.

A la delicada situación, se añadía la imposibilidad *de facto* de ejercer la actividad clínica, la que realmente aportaba los recursos económicos para la familia, porque los partidos veterinarios eran cerrados, es decir, que sólo podía ejercer el Titular de la localidad.

Optó por montar una serrería mecánica a finales de 1941, para producir hasta 4450 metros cúbicos de madera en rollo, según se desprende del Anuncio que publicaba¹² la Delegación de Industria de Navarra el 28 de enero de 1942, La empresa funcionaría hasta su incendio y destrucción total en la década de los setenta.

A comienzos de la década de los cincuenta del pasado siglo, en su domicilio tenía una parada de cerdos sementales con dos verracos apodados con nombres de deportistas de la época, “*Gallastegui*” por el pelotari eibarrés conocido en su momento como *Don Miguel* y “*Bartali*” por el ciclista italiano Gino.

Esta actividad de paradista, nos imaginamos le serviría también como escaparate para desarrollar algún tipo de actividad clínica o asesoramiento con los clientes de mayor confianza.

&

*Solicitud de reposición en el cargo*¹³

La Corporación del Valle de Arakil, en su sesión del 26 de febrero de 1967, estudió la solicitud de D. Jesús Orozco Esparza en la que manifestaba haber sido destituido el 13 de noviembre de 1936 por orden del Gobernador Civil de Navarra, por desafecto al Régimen recién instaurado, instruyéndole posteriormente el Ayuntamiento un expediente, por carácter político, ratificando la destitución.

El 12 de enero de 1968, ante el alcalde-presidente del Valle de Arakil, retomaba posesión de su cargo, reconociéndole la antigüedad en el mismo.

Accedió a la jubilación reglamentaria el 25 de diciembre de 1972, después de 47 años y 352 días de servicios en propiedad¹⁴ siendo sustituido por el Titular del Valle de Ollo D. Julián Arzoz Riezu.

&

Su actividad política

Partido Nacionalista Vasco

Si su padre fue el fundador y presidente de la Junta Municipal del Partido Nacionalista Vasco (EAJ/PNV) de Lerín (Navarra), nuestro protagonista lo sería del de Iruztzun (Navarra)¹⁵.

&

¹² BOE nº 43 de 12.2.1942

¹³ AMVA. Caja 73-13

¹⁴ AMVA. Caja 73-13

¹⁵ CLAVERÍA ARZA, Carlos. *Navarra. Cien años de nacionalismo vasco. Editorial de la Fundación Sabino Arana*. 1ª Ed., pág. 941. Bilbao 1996.

La colaboración con D. Félix Gordón Ordás

Según manifestaciones del padrino profesional del autor de estos apuntes, el veterinario donostiarra D. Luis Miranda Martínez¹⁶ de grato recuerdo, que ejerciera como Titular de Burguete (Navarra) desde 1958 hasta 1986, en que fue transferido al Gobierno de Navarra¹⁷, Orozco era uno de los veterinarios que distribuía en España las publicaciones de D. Félix Gordón Ordás y me lo decía con conocimiento de causa. Además, la actividad industrial, que incluía la importación de troncos desde Francia, le aportaba la suficiente cobertura para la adquisición de divisas francesas o viajar sin levantar sospechas, en una época de economía intervenida y sujeta a cupos.

Gordón Ordás fue presidente del Consejo de Ministros de la República española en el exilio, con residencia en París, desde agosto de 1951 hasta el 18 de abril de 1960 en que presentaría su dimisión y regresó a México, por disconformidad con las palabras que, alentando la violencia, pronunciara quien fuera Presidente de la República española en el exilio, D. Diego Martínez Barrio, el domingo día 17 de abril de 1960, en el "*Cercle Républicain*", en el transcurso del banquete conmemorativo del 14 de abril, Aniversario de la Proclamación de la República, con asistencia, entre otras personalidades, del Lehendakari D. Jesús María Leizaola¹⁸.

No hemos podido contrastar fehacientemente esta faceta por parte del Sr. Orozco Esparza, lógico por otra parte, sin embargo, D^a Iosune Orozco Espelosín, una de las hijas de nuestro biografiado, recordaba que, siendo una joven veinteañera y residente en París, el año 1958, por indicación de su padre fue a visitar a D. Félix Gordón al ático retranqueado en el que vivía, una "*chambre de bonne*", una buhardilla para el servicio, para liquidar las cuentas por la venta de los libros "*Mi política en España*", que nuestro protagonista distribuía y que posteriormente, en compañía de la esposa del ilustre leonés, D^a Consuelo Carmona, -era una tarde de mal tiempo-, fueron al cine a ver *Ana Karenina*, de Clarence Brown (1935), con Greta Garbo de protagonista, sin poder precisar más detalles, salvo la natural simpatía de la señora y el cariño con el que le trataba.

&

Alcalde de Irurtzun (Navarra)

El 3 de abril de 1961, se procedió a la total renovación del Concejo de Irurtzun, leyendo el secretario del Concejo el acuerdo de la Diputación Foral por la que se nombraba la Junta de Distrito Escolar que estaría formada por el alcalde-presidente de Irurtzun a D. Jesús Orozco Esparza y los vocales a D. Miguel Madoz Azcarate, D. Juan Larraya Villanueva, D. Miguel Iragui Gascue, D-. Bonifacio Alltuna Azcune, D. Adrián Lacunza Guerendiain y D. José Azcarate Osambela, vecinos todos de Irurtzun y a D. Eulalio Erro Mendinueta, de Aitzkorbe y D. Francisco Goñi Azpiroz de Etxeberri.

Quedó enterada la Junta de que la única función que podía efectuar eran las propuestas de los respectivos maestros y maestras, cuando hubiera de cubrirse alguna vacante en el Distrito Escolar.

¹⁶ Donostia/San Sebastián, 25.4.1929 – Pamplona, 24.11.2013

¹⁷ BON nº 90 de 21.7.1986

¹⁸ ETXANIZ MAKAZAGA, José Manuel. *Félix Gordón Ordás y sus circunstancias. Apuntes para su biografía*. Fundación Vela Zanetti. Pág. 284. León, 2001.

La última sesión a la que acudió nuestro protagonista en su condición de alcalde fue a la del 4 de enero de 1963, porque en la celebrada el 30 de marzo de 1964, la presidió el nuevo alcalde de Irurtzun, D. Niceto Orcaray¹⁹.

&

La Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona

A instancias de Carlos Clavería, en febrero de 1960 se restauró la primitiva Sociedad Económica de Pamplona, creada en 1842 y cuya fugaz existencia duró hasta 1848, “*transformando sus actividades tradicionales, actualizando sus fines hacia unos cauces más definidos de características forales históricas y culturales*”. Se creó la Real Sociedad de Amigos del País de Pamplona, como punto de encuentro de las gentes que, fuera cual fuera su ideología y procedencia, tuviesen un común afán de lucha y trabajo para concienciar a los navarros y buscar un mañana mejor para esta tierra foral. La comisión organizadora de la Sociedad estuvo integrada por Carlos Clavería, Emilio Iturbide, Teodoro Alzua, Emiliano Larrea, Jorge Ramón Sarasa, Santiago Alemán y Blanca Ferrer²⁰.

Realizaron una fecunda labor en el ámbito de la cultura vasca, destacando la creación del premio de poesía vasca “José Aguerre”, la restauración de los coros de Santa Águeda y la inauguración de un Museo Etnográfico, en 1963, la creación de la primera ikastola en 1965, entre otras muchas actividades.

Nuestro protagonista, Amigo de Número desde los inicios de la Sociedad, fue elegido vocal 3º de la Junta Rectora de la Sociedad, en las elecciones celebradas en marzo de 1971, siendo presidente D. José Luis García-Falces. Entre los objetivos que los animaban estaba la creación de un *Día de Navarra* o *Día de los Fueros de Navarra*, en el que pretendían implicar a todos los ayuntamientos navarros y la Diputación y preparaban un estudio socio-económico del viejo Reino²¹.

Agradecimientos

Al concejal Juanxo Madariaga, al secretario y las administrativas del Ayuntamiento del Valle de Arakil (Navarra)

A la secretaria del Ayuntamiento de Irurtzun (Navarra)

A la familia de veterinario D. Jesús Orozco Esparza.

Declaración

El autor no es asalariado, ni consultor, ni posee acciones, ni recibe financiación de ninguna compañía u organización que pueda obtener beneficio de este artículo, y declara expresamente carecer de vínculos relevantes más allá de la titulación académica citada.

& & &

&

¹⁹ Archivo Municipal de Irurtzun (AMIrurtz), Libro de actas, pp. 3Vta-8

²⁰ <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/fr/real-sociedad-de-amigos-del-pais-de-pamplona/ar-124802/>

²¹ Correspondencia de 16.3.1971 entre D. José Luis García-Falces de Pamplona y D. Fermín Ollo colaborador del Gobierno Vasco en el exilio en París, gentileza de la familia Cabasés-Orozco